



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO CONTENCIÓS-ADMINISTRATIU NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

11114***Entrada en domicili 1/2014 sobre processos contenciosos-administratius***

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de los de Palma de Mallorca se sigue Procedimiento de Entrada en Domicilio número 1/14 promovido por la Comunidad de Propietarios del Edificio de la calle Montesión nº 15 de Palma contra D^a. María del Carmen Heredia Fernández y D. José Heredia Fernández, solicitando autorización de entrada para proceder al apuntalamiento ordenado por el Ayuntamiento, seguidamente proceder a la reparación de los elementos estructurales deteriorados y subsiguiente reparación o reposición de los elementos estructurales dañados, habiéndose acordado mediante resolución de fecha de 26.02.14 el traslado a los demandados de dicha solicitud para que en el término de **diez días**, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, pueda comparecer ante este Juzgado para efectuar las alegaciones que a su derecho convinieren, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, si así no lo hicieren.

Y para que sirva de notificación a los demandados, D^a. María del Carmen Heredia Fernández y D. José Heredia Fernández, extendiendo el presente en Palma de Mallorca a once de junio de dos mil catorce.

EL SECRETARIO